

Educación moral y religiosa de los sordomudos

Todos los problemas de la educación tienen una entraña profunda y vital que implica la absoluta necesidad de conocimiento del educando. Cuanto más adecuada sea la mentalidad del maestro a la psicología del niño presente, tanto más eficaz será su tarea. Esta verdad es en la educación de los sordomudos no sólo problema de "tanto más", sino de fecundos resultados o irremediables deformaciones.

Recordamos la enorme desilusión del profesor de niños sordomudos que descubrió, después de cerca de dos años de enseñanza de las verdades religiosas, que sus alumnos, aparentemente instruidos, habían perdido la noción de Dios cuando ya no existía referencia al *techo* concreto que señalaban con su dedo en alto, al cambiar el aula habitual de sus clases por el cielo descubierto del jardín. Habían atribuido al *techo* los poderes creadores, misericordiosos y punitivos de Dios.

Todo lo que no sea comunicación positiva en la educación del niño sordomudo es casi invariablemente errónea. Al oyente le cabe la posibilidad de alguna inteligencia, siquiera muy parcial, pero positiva, de cualquier conocimiento que reciba. Incluso la posibilidad de que le ayude la misma percepción a medias de sus compañeros. Los comentarios en voz baja y vacilante completan así lo que quedó dudosamente asimilado por defecto de matización del maestro y de sí mismo.

En el sordomudo todo lo que capta mal queda mal entendido, mal asimilado y mal relacionado, pero tenazmente retenido.

Más grave aún es que al educador le parezca, cosa que sucede con toda facilidad, que está bien colocado en su espíritu el conocimiento comunicado, porque la tenaz retentiva disimula perfectamente la mala asimilación.

Sin embargo, aún queda un aspecto más serio del problema. El niño sordomudo no recibe, durante el período educativo, más conocimiento e instrucción que los proporcionados por el círculo de sus maestros y discípulos. Nadie, fuera de ese ámbito, trata de añadir alguna cosa. Y además, el esfuerzo agotador que en ese círculo realiza le quita la avidez por conocer y ampliar entre los oyentes. Escasamente los oyentes hacen por él algo más que tolerarle. Desde luego, casi nunca le comprenden.

Habremos terminado de comprender algo de lo que significa la educación moral y religiosa del sordomudo si añadimos la enorme dificultad que supone la adquisición del lenguaje hablado y que origina en su instrucción un lastre retardatario de enorme volumen.

Para el oyente que no haya intentado reflexionar seriamente acerca de lo que ha significado en su educación la posesión y uso de ese don maravilloso de Dios que es el sentido del oído, es incomprensible el problema.

Pensemos por un momento que cualquiera de nuestros sentidos, que no sea el del oído, está directamente relacionado con la realidad concreta. Esa realidad concreta le da los elementos necesarios para elaborar mentalmente el concepto de las cosas. Pero justamente la palabra, de la que carece incluso de su noción primaria el sordomudo, es la que conforma todas las ideas concebidas y es precisamente el sentido del oído el que sirve de vehículo a las palabras y a las ideas concebidas. Es formidable el problema de la carencia de expresión hablada, pero mucho más lo es el de la deficiencia de la adquisición de ideas verbales.

Intentemos imaginar qué sería del caudal de nuestros conocimientos si prescindieramos de los adquiridos por el oído. Incluso en una buena lectura, sentido de la vista, es la silenciosa entonación de las palabras, sentido del oído en la lectura, la que hace inteligibles las ideas.

La educación moral y religiosa es fundamentalmente ideológica, y el Apóstol San Pablo pone como vehículo de la Fe el uso del oído; *Fides ex auditu*. ¿Qué elementos habrá puesto Dios en juego con estos seres a los que privó del oído para que sin él alcancen la Fe?

EDUCACIÓN FONÉTICA Y USO DE LA MÍMICA EN LA FORMACIÓN MORAL Y RELIGIOSA DE LOS SORDOMUDOS.

Desde el punto de vista general de la educación de los sordomudos es indudable que debe defenderse la primacía de la educación fonética, emisión y articulación de sonidos, sobre la mímica. Es hacer posible la comunicación y convivencia con los oyentes y reducir a una sola, la sordera, la doble deficiencia original de la sordomudez.

No debemos olvidar, sin embargo, que la compensación de la carencia de un sentido por la agudización de los otros es una maravillosa disposición de la Providencia Divina. El gesto y la mímica, agudización del sentido de la vista, constituyen para el sordomudo un lenguaje *natural primario*. El oyente lo posee y usa moderadamente en apoyo de la expresión hablada.

Si obligamos al sordomudo a prescindir de ese natural vehículo de su expresión ideoló-

gica le mutilamos y pervertimos en él un instrumento previsto por Dios para que entienda, conozca y exprese su idea del mundo y de la creación.

Esta privación no tendría mayor trascendencia en relación con el conocimiento y expresión del mundo sensible, ya que sólo significaría, supuesta la completa formación fonética, un problema de tiempo. Un poco más tarde que los niños normales llegaría a las mismas metas de conocimientos esenciales.

Mas, por desgracia, el conocimiento del mal y su experiencia sensible llega con alguna mayor precocidad a estos seres normalmente hipersensuales y solitarios. Mayor precocidad, aunque menor conciencia que los oyentes. Privados de ideas fundamentales acerca de las verdades necesarias para su salvación, los dejamos desamparados frente al mal si no nos anticipamos, por conducto del lenguaje mímico natural, a darles las defensas y criterios del normal desarrollo de la vida cristiana.

No se trata de un problema de *moral de pecado*. Ya hemos advertido que ese conocimiento y experiencia del mal les llega antes, pero con menor conciencia, que a los oyentes de la misma edad. Es natural que así sea. A menor conciencia del mal, menor responsabilidad. Pero hay algo importante distinto del pecado. Es la formación de hábitos morales. Con frecuencia vienen a descubrir con claridad la malicia de un acto cuando ya han adquirido un hábito fuertísimo y han fomentado por largo tiempo la inclinación natural de su humanidad pecadora dejándola desbordarse, aunque no tenían noticia de la culpabilidad.

Es un hábito natural involuntariamente adquirido. Volvemos a insistir en que no es, moralmente hablando, un dictamen riguroso de conciencia condenatoria lo que ha de juzgar sus actos. Con gran claridad está resuelto en moral el grado de culpabilidad menor que le corresponde. Pero es tristísimo observar cómo esos hábitos involuntariamente adquiridos son más tarde un obstáculo difícilísimo de superar cuando, debidamente instruidos e iniciados en las verdades de la fe, se hace estéril en ellos la natural capacidad y disposiciones para una riquísima vida interior contemplativa.

No creemos, por lo tanto, que deba mantenerse a ultranza un excesivo puritanismo respecto a la enseñanza fonética. No debemos, en conciencia, defender la eliminación de la mímica en la formación religiosa de los sordomudos.

Creemos desde luego que el educador de sordomudos debe conocer, aunque no la emplee sino en materias en las que debe prevalecer el bien espiritual sobre la perfección del sistema, al menos esencialmente la mímica de los adultos y plenamente la de los niños. Es fundamental, quede esto bien claro, para los directamente encargados de su educación moral y religiosa. Muchísimas veces revelan el momento más adecuado para una determinada instrucción y enseñanza los propios gestos

medio velados que se cruzan instintivamente entre ellos. Y es conveniente que aproveche esos mismos gestos para iniciarla.

Por otra parte, es necesario comprender que el desarrollo perfecto de la capacidad intelectual del sordomudo alcanza su plenitud cuando se relaciona mediante el lenguaje natural de la mímica con sus propios semejantes formados. Nunca un puro oyente, desconocedor de la mímica, logra penetrar en su espíritu con la profundidad y eficacia del que la conoce.

Quisiéramos hacer comprender a todos los educadores de sordomudos la necesidad de defender la mímica natural y adquirida como medio, el más eficaz, para iniciar la formación religiosa y moral de estos hermanos nuestros, anticipándonos, como procuramos hacerlo con los oyentes, a los efectos perturbadores del mal.

CAPACIDAD Y FORMACIÓN RELIGIOSA.

Hay además un problema de caridad misionarial. En la mentalidad distinta e incipiente del niño sordomudo hay una justa rebeldía a esforzarse en asimilar nuestro lenguaje cuando tan cerradamente despreciativos nos mostramos con el suyo.

No debemos olvidar que a pesar de constituir un obstáculo para su educación el defecto del oído, también tiene una compensación ventajosa respecto a las ideas y criterios erróneos. Lo mismo que cuesta que les penetre la verdad, ideológicamente son impenetrables al error. El mal sólo encuentra en ellos la ventaja, más arriba desarrollada, de la creación de los hábitos que luego debilitan la fuerza de la verdad. Los sordomudos bien instruidos, claramente instruidos en las verdades de la Fe, suelen ser muy enteros y tenaces en sus convicciones. Tienen una gran capacidad para la vida religiosa.

Toda la paciencia empleada en hacerles comprender la hermosura de los planes divinos, se consolida en una roca diamantina de Fe viva cuando ha llegado a entenderla. Este fruto, que es común a todo lo que se ha sembrado durante los años de educación, es el principal argumento para que *nada* retrase esa instrucción desde los primeros años.

Es muy interesante considerar que las verdades que han de trasmitírseles han de ser muy sustanciales y, por lo tanto, pocas en número.

Nos hemos de atener y tratar de extender, a todas las *absolutamente necesarias* para salvarse. Y dar con la fórmula capaz de resumirlas sin que sean mutiladas. La Teología señala la clásica enumeración de: La existencia de Dios; Que es creador; Que premia a los buenos y castiga a los malos; Que es Uno y Trino; Que el Hijo se hizo hombre para salvarnos. Como bautizados que son, han de abarcar las contenidas en el Credo y conocer los Mandamientos, Oraciones y Sacramentos.

Hemos podido comprobar que el modo más

eficaz de hacerles conocer esas verdades de manera que reciban la verdad como una fuente de la cual se van deduciendo y en la cual se van trabando todas las demás, es comenzar por el conocimiento, tan pronto es posible, de los que llamaríamos "dogmas síntesis", es decir, del dogma de la Comunión de los Santos y del dogma del Cuerpo Místico de Cristo. Aunque parezcan lejanos o demasiados elevados, son sencillos de entender, abarcan todas las verdades de la Fe perfectamente trabadas y son fundamento clarísimo para comprender los Mandamientos, estimular la Oración y hacer necesarios los Sacramentos.

El camino será aproximadamente el siguiente: Todo lo que existe lo ha hecho Dios. Lo ha hecho bien. El es Creador y Omnipotente. Es Padre. El hombre quiso hacer las cosas como a él le apetecía. Lo hizo mal. Dios le perdonó y le quiso salvar. Se hizo Hombre y le redimió. Es Salvador y Redentor. Es Hijo. Para que pueda ser fiel a Dios le rodea de Amor. Es Santificador. Es Espíritu Santo. Se hace cabeza y nos hace miembros suyos. Estamos unidos por la misma Vida divina. Gracia. Con El y con los demás hombres. Por el Amor. A El y a los demás hombres. Amar es hacer a los demás *todo* lo mejor que *poseamos* para nosotros. El Cielo. Y evitar a los demás *todo* lo que no queremos. El Infierno. Hacer el bien es Vivir. Hacer el mal es Morir. Estar unidos a Cristo es hacer bien. Estar separados de El es estar muertos. Nuestra Vida ayuda a los demás. Nuestra Muerte entorpece a los demás. Dios ha ordenado las cosas para que todos los hombres se puedan salvar. Ir contra ese orden es ir contra el amor de Dios y contra el amor al prójimo. Eso es el pecado. Necesitamos que Dios nos ayude a ver ese Orden. Tenemos que pedir por nosotros. Y por los demás. Recibimos la Vida divina en el Bautismo. La fortaleza de esa Vida en la Confirmación. El remedio de la Muerte en la Confesión. El alimento de la Vida en la Eucaristía. El Sello definitivo en la Extremaunción. Tenemos dos caminos para Vivir: Haciendo nuevos hombres por el Matrimonio. O dando la Vida a los hombres por el Orden Sacerdotal.

Precisamente porque los sordomudos tienen mentalidades poco nutridas, aunque muy claras, todo lo que reciben como impactos sin trabazón mutua, aisladamente, se queda anquilosado en sus inteligencias.

Si antes de explicarles los Mandamientos les hemos hecho comprender lo que es y a lo que obliga la caridad al prójimo; si les hemos llevado a la convicción de que la caridad (Amor) es buscar el bien de la salvación para los demás antes que todo, encuentran tan compacto y trabado el Decálogo que sólo con una tremenda violencia intelectual se endurecerán en el pecado.

La expresión de clara comprensión y cansancio que se observa en el niño sordomudo cuando se le ha dado a conocer la maravillosa realidad de nuestra incorporación a Cristo por la Gracia y la Fe, bien merecen las horas

dedicadas a explicárselo. Y la generosidad y delicadeza que matiza, desde el momento de la comprensión de ese misterio, su existencia, es una consoladora compensación de todo el esfuerzo realizado.

No podemos dejar la instrucción del sordomudo en la *moral de pecado*. Para los oyentes es muchas veces desconcertante esa limitación. Para el no oyente es sencillamente incomprendible. Que esto o lo otro esté prohibido o mandado, aunque sea Dios quien legisla, no entra en lo profundo de su alma.

Debemos tener en cuenta que su psicología se mueve desde siempre entre la prohibición y el permiso a secas, autoritario, muchas veces violento, rara vez razonado. Este hecho tiene su origen en el proceso que en el ámbito familiar provoca su defecto. Generalmente la primera reacción es de desconcierto pedagógico. Este se traduce inmediatamente en otra reacción más cómoda de consentimiento mimoso y caprichoso o de repugnancia violenta. Muchas veces ha sido testigo el niño en sus primeras sensaciones de desavenencias conyugales causadas inculpablemente por su misma desgracia. Pasada la primera turbación se plantea el problema de encauzar aquella difícilísima y espinosa educación. Se dan contrastes formidables y extremos. De la compasión incomprensiva se pasa a la anarquía prohibitiva, también, incomprensiva. Los padres no entienden al niño y éste entiende mucho menos a sus padres. La impaciencia es la tónica normal de estas primeras relaciones humanas. Pronto el laberinto de las prohibiciones y las concesiones, que a él se le antojan caprichosas, es la norma que le gobierna. En estas condiciones es imposible que acepte *profundamente* los Mandamientos de la Ley de Dios. Dios es para él todavía un Padre, de más categoría, pero en la misma línea del conocido sensiblemente en casa. No puede descubrir en El al Ser que silenciosamente le ama y le quiere salvar.

Junto a la lista escueta de los mandatos y las prohibiciones salta en él esa tremenda pregunta de todos los sordomudos: "¿Y a mí por qué Dios me ha privado del oído?" No recibe ninguna respuesta consoladora. El "Dios lo ha querido" que tantas veces consuela nuestras aflicciones no tiene sentido justo para él. Se sigue una sorda rebeldía que acaba privándole de norma moral.

Y al sordomudo le es inmensamente fácil el disimulo y, por lo tanto, el camino del mal irremediable e incorregible.

Es absolutamente necesario con ellos seguir el camino opuesto. La *moral de salvación* tiene que ser la primera proposición para su alma. Dios ha trazado para el hombre unos planes maravillosos de felicidad y vida eterna. Desde la Creación. Ha sido destinado a gozar de la plenitud de la divinidad injertándole por la Gracia en su propia Vida. El hombre, Adán y Eva, se negó por soberbia a seguir el plan de Dios. Perdió con ello su felicidad y recibió lo que le era propio a su naturaleza vulnerable: la enfermedad, el dolor,

la ignorancia y la muerte. Aquí la razón de este dolor de no gozar del oído para él y de todos los otros males visibles para *todos* los demás. Y, a pesar de todo, Dios quiere que los hombres alcancen el fin para el que fueron creados. Les envía a su mismo Hijo para restaurar la Vida en su Amor. Y aquí la visión del Misterio Trinitario. Triunfa Dios muriendo de la muerte del pecado con la muerte de la carne y nos conquista resucitando la Vida verdadera. Nos la da por los Sacramentos, nos la defiende por los Mandamientos, nos la acrecienta por las gracias que le pedimos, nos la hace palpable por la unión con los demás.

Moral de salvación que le abre un camino distinto del simple laberinto de los preceptos positivos y negativos. Le da una razón de conquista para cada acto de su vida y le hace solidario de ese mundo que le rodea aparentemente hostil.

Una vez que adquiere sentido completo la Verdad le vemos entregarse con una capacidad sorprendente al ejercicio de las más admirables virtudes cristianas.

PRÁCTICA SACRAMENTAL DE LOS SORDOMUDOS.

Queremos detenernos de manera especial en dos puntos que necesitan una gran claridad en el educador, a fin de que no hagan impracticable a estas almas, tan bien dotadas interiormente, el uso frecuente de los sacramentos de Confesión y Comunión.

Sacramento de la Penitencia.

Lo primero que hemos de llevar al ánimo del sordomudo es que Dios sabe y conoce perfectamente sus condiciones, defectos y posibilidades. Que El, que ha permitido ese dolor para ellos tiene en cuenta su estado en la exigencia. Así es en efecto. Es sentencia común entre los teólogos morales que los sordomudos, mientras no pueden usar del lenguaje hablado, están dispensados de la integridad de la confesión. Si el confesor ignora el lenguaje mímico basta que de algún modo den señales de arrepentimiento. *No están obligados de ninguna manera a confesarse por escrito.* Conviene decir que también es opinión común que los no instruidos son equiparables a los niños que no han llegado al uso de razón. Esta sentencia, que nos parece en general un poco excesiva, no permite administrarles el sacramento de la Confesión ni de la Eucaristía. ¿A qué edad se tendría que retrasar la recepción de esos sacramentos si se anulara la mímica de la enseñanza religiosa y moral? ¿Cuándo cesa la expresión imitativa oral para ser expresión hablada conceptual?

Luego lo primero que hay que dejar claro en la inteligencia de los sordomudos es que usen del sacramento de la Penitencia con arreglo a su capacidad y posibilidades. Si tienen conciencia del bien y del mal, pero todavía no tienen dominio del lenguaje hablado, que

usen de la mímica. No les retrasemos la recepción de esta saludable medicina. Si el sacerdote desconoce la mímica, que demuestren su arrepentimiento y soliciten la absolución.

Cuando vayan adquiriendo práctica y elementos suficientes del lenguaje hablado, que lo usen.

Y los educadores que lleven a confesar a los niños sordomudos, que adviertan a los confesores de la capacidad de los penitentes. Y les sugieran las formas de penitencia asequibles a ellos. Alguna vez hemos tenido que resolver la angustia de un penitente sordomudo al que el confesor, con toda naturalidad, había señalado como penitencia asequible "oir una Misa". Al pie de la letra, y los sordomudos son así, era precisamente *lo que no podía hacer*. Dar una limosna a un pobre. Besar la Cruz equis veces. Postrarse en el suelo equis minutos. Poner los brazos en cruz. Cualquier tipo de penitencia corporal es asequible si se les manifiesta claramente.

¿Qué sudores y angustias para rezar una Estación o un Rosario de penitencia para estos niños que difícilmente van aprendiendo, todavía sin comprenderlas, casi, las oraciones usuales para los oyentes!

Es una triste realidad la escasez pavorosa de confesores que conozcan la mímica y estén preparados para la confesión de los sordomudos. Y hay muchos sordomudos con capacidad para aprovechar este misericordioso remedio divino.

Comunión.

Si a los absolutamente carentes de instrucción se les compara con los niños que no han alcanzado el uso de razón para negarles este Sacramento, debemos administrárselo tan pronto se cumpla en ellos, iniciada su instrucción, el mínimo que exige San Pío X en el inolvidable Decreto "Quam singulari" sobre la Comunión de los niños. En él recuerda San Pío X el canon 21 del IV Concilio de Letrán y las sesiones XXI y XXII del Concilio de Trento sobre la obligación de cumplir con los preceptos de la Iglesia para todos los fieles.

Sólo se requiere para los niños *algún* uso de razón... "a pesar de que el niño no conozca aún con perfecta claridad lo que hace".

Vienen obligados a comulgar "cuando ya pueden perder la gracia por el pecado". Es el comienzo del discernimiento el que indica el momento oportuno de la administración sacramental.

No olvidemos que esa discreción no ha de venir necesariamente expresado por el lenguaje hablado, sino por la manifestación *natural* para el sordomudo, que es la mímica.

Se exige (III de las Normas obligatorias) el conocimiento, *según su capacidad*, de los misterios de la fe necesarios con necesidad de medio. Y distinción suficiente entre el Pan Eucarístico y el pan común y material. Con la devoción "que puede tenerse a su edad".

¿Por qué habíamos de exigir a los niños sordomudos unas normas distintas? ¿Por qué

una rigurosidad mayor con ellos? Su necesidad es, por lo menos, más urgente que la de los oyentes normales y debe compensarse su deficiencia con mayor benignidad.

Naturalmente que ha de tenerse en cuenta el ambiente en que vive y se desenvuelve el niño sordomudo en cada caso concreto. En los medios rurales es muy fácil que permanezca aislado causando un retraso degenerativo. Pero en el ambiente colegial y de instrucción, de los medios normales, no podemos privar ni retrasar a estos seres, hermanos nuestros, predilectos por niños y por pacientes del Señor, del bien necesario del Pan de Vida.

CONCLUSIÓN.

Hemos querido esbozar rápidamente algunas ideas acerca de la instrucción y formación religiosa de los sordomudos. Hemos querido referirnos a los temas sustanciales y experimentados. Nos quedaría tarea para muchos ratos si pretendiéramos desarrollar todo lo que se puede poner en juego para dar mayor eficacia formativa en la educación de los no oyentes. Queden expuestos algunos en estas sencillas interrogaciones. ¿Sirve el Catecismo normal sin ilustraciones, para estos ni-

ños cuyos oídos son los ojos? ¿Qué se puede hacer en cine *mudo* como vehículo de ideas gráficas? ¿Es muy difícil montar unos cursillos para sacerdotes y seminaristas de los últimos cursos de iniciación en la mímica y la psicología de los sordomudos? ¿Por qué en otras naciones, concretamente Francia e Italia, existen sacerdotes sordomudos realizando un inimitable apostolado entre sus semejantes y en España no? ¿Sería muy difícil conseguir formar un grupo selectísimo de sordomudos, sordoparlantes preparados con esmero en Religión para utilizarlos como instructores catequistas de los niños sordomudos? Hemos visto muchas veces dirigir un examen de conciencia colectivamente a sordomudos adultos con claridad y espíritu apostólico verdaderamente admirable y eficaz.

Si nuestras líneas sirven de ayuda y luz para alguien en esta tarea eminentemente querida por Dios N. S. por ser estos "pequeñuelos" de los más chicos entre nosotros, damos gracias al Señor por ello. Si al menos inquietan nuestra alma ante tantos horizontes apenas entrevistos y nos lanzan a la conquista, pedimos ardientemente a Dios que bendiga todos los intentos.

JUAN M.^a DEL AMO.
Sacerdote.